



PLAN NACIONAL INTER-INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES, AGROPECUARIOS y MALEZA-2025



TODOS UNIDOS EN LA PROTECCIÓN Y CUIDO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE ¡EVITEMOS LOS INCENDIOS FORESTALES Y QUEMAS AGRICOLAS !



Marzo , 2025



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



I. INTRODUCCIÓN.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en el Marco del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022-2026, en sus **ejes** de: a) Mitigación y atención a las familias afectadas por incendios, b) protección y conservación de los recursos forestales de forma eficiente, c) promover la educación ambiental y fortalecimiento de capacidades para la atención oportuna ante los desastres. **Orienta:** promover la educación más amplia en términos de niveles e inclusión técnica, la sensibilización y la capacidad de respuesta de las comunidades ante todos los eventos generados por incendios forestales, agropecuarios y de maleza. En correspondencia a ello, las instituciones ejecutamos acciones de alertas tempranas, mitigación y control.

El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres cumple las políticas públicas para fortalecer los valores de las y los protagonistas en el cuidado a la Madre Tierra, mejorar las capacidades de alerta temprana para prevenir y controlar los incendios forestales y agropecuarios que



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



ocurren frecuentemente en la época seca; además articulan esfuerzos interdisciplinarios para el control de los incendios y quemas forestales, agropecuarias y de maleza a través de la participación masiva de los Comunitarios, Alcaldías municipales, Regiones Autónomas de la Costa Caribe y las Instituciones a nivel nacional.

El Plan Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agropecuarios 2025, atiende los rigores de la injusticia climática, fortalece el sistema nacional de prevención y atención a la reducción de los incendios en bosques, áreas protegidas, áreas agropecuarias y áreas urbanas; fortalecimiento de las Brigadas Comunitarias, institucionales y Municipales, así como en la prevención y rescate de valores en el cuidado de nuestra Madre Tierra.

II. OBJETIVOS

General

Reducir la incidencia de los incendios forestales y agropecuarios para garantizar la integridad y calidad de vida de la población, protección y conservación de nuestros bosques y la biodiversidad, contribuyendo a mitigar los efectos de la variabilidad climática.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Específicos



1. Fortalecer el Sistema Nacional de Prevención y atención para el Control de Incendios Forestales y Agropecuarios desde comunidades, municipios, departamentos y regiones autónomas de la Costa Caribe.
2. Promover la educación y valores dirigidos al cuidado, rescate y restauración de los suelos.
3. Fortalecer los valores sobre la protección y conservación de la Madre Tierra, considerando la importancia del bosque como parte esencial para el desarrollo de la vida y la economía del país.
4. Fortalecer los sistemas de alerta temprana a fin de mejorar la eficacia de la prevención y control de los incendios forestales y quemas agropecuarias.
5. Reducir las incidencias de incendios forestales y quemas agropecuarias en las áreas de bosque y cultivos.
6. Reducir los incendios en el área urbana, promoviendo la cultura del buen manejo de la basura y maleza.
7. Promover la protección de la vida silvestre desde el enfoque de medios de vida para la recuperación temprana en situaciones de emergencia.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



III. PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS

Las perspectivas climáticas en el mes noviembre consideraron que habría una transición entre el período lluvioso y el período seco; sin embargo, los meses de diciembre, enero y febrero fueron muy anómalamente húmedos y es posible que se tengan lluvias de baja intensidad (lloviznas) para los próximos meses.

En la zona del pacífico occidental, se preveían acumulados de 25 mm a 100 mm; mientras que, en las zonas Pacífico Central y Sur, se observaran valores de 25 mm a 150mm. En la zona del Corredor Seco, se esperan valores de 10 mm a 50 mm, y en las regiones Norte y Central, predominaran lluvias de 50 mm a 200 mm. En la Costa Caribe Norte, los acumulados de precipitación oscilaran entre 100 mm y 400 mm; mientras que, en la Costa Caribe Sur, se registraran valores de 200 mm a 500 mm.

En la actualidad, se esperan condiciones neutras para el mes de abril como 70% de probabilidad, lo que indica que el resto del verano será caliente, con temperaturas máximas alcanzando 38 y 39 grados en occidente, 37 Managua, 36 Rivas 35 a 37 resto del país. Con 32, 34 para las zonas altas.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

IV PRIORIDADES.



Durante el 2024 se produjeron 185 incendios forestales, 64 agropecuarios, 1,995 de malezas, 924 de basuras y 76 estructurales. En relación al área de hectáreas quemadas se incrementó en 9,184 lo que corresponde a bosques y 2,343 a los incendios agropecuarios.

La cantidad de incendios por departamentos fue la siguiente: Managua 148, Nueva Segovia con 117, Carazo con 62, León con 47, Chontales 44, Chinandega 43, Madriz 33, Estelí 27, Masaya 26, Matagalpa 15, RACCS 14, Río San Juan 12, RACCN 9, Granada y Rivas 8 respectivamente.

Por ello, tomando en cuenta el comportamiento que tuvieron las lluvias en el 2024, la cantidad de material combustible que dejaron, el comportamiento esperado de la temperatura en los próximos meses, el riesgo que puedan correr las familias, así como prácticas socio-económicas sobre el uso del fuego, deberá priorizarse en este 2025 siguiendo el siguiente orden: departamentos de León y Chinandega; Managua; Chontales, Nueva Segovia, Madriz, Estelí; Departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas; Regiones Autónomas del Caribe, Matagalpa y Jinotega.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



V LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

Las acciones se desarrollarán acorde a cada lineamiento, para dar cumplimiento al Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 los que comprenden: Prevención, Detección, Verificación, Reporte y Restauración de las áreas afectadas.

❖ PREVENCIÓN:

1. Movilización de jóvenes y productores en tareas de prevención de los incendios urbanos y rurales.

- El Movimiento Ambientalista Guardabarranco movilizará sus brigadas ambientales en barrios, escuelas y Universidades Verdes, hará entrega de reconocimientos a productores destacados y promoverá el senderismo por bosques y miradores.

- En cada municipio las Alcaldías movilizarán las brigadas de respuesta municipal para visitar casa a casa a las familias y productores para promover el adecuado manejo de la basura evitando las quemas en predios vacíos.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



- En municipios, las comisiones de producción, consumo y comercio organizarán asambleas con productores para promover la reducción de quemas de malezas y la sustitución por prácticas que no dañen la madre tierra.
- Las Unidades de Victoria en cada barrio y comunidad promoverán nuevas formas de manejo de desecho que permita reducir el uso de las quemas indiscriminadas.
- En el sistema educativo se promoverán movilizaciones de estudiantes de secundaria y universitarios que en paseatas promuevan el cuidado de la madre tierra y el abandono de las prácticas de quema indiscriminadas en ciudades y campos.

2. Promoción de creación de obras cortafuegos:

- Junto a las comunidades promoveremos la implementación de rondas líneas corta fuego en las fincas de las zonas más vulnerables. También en las ciudades se promoverá realizar estas rondas en zonas periféricas expuestas a incendios para evitar su propagación a sitios sensibles.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



- Capacitación a los pobladores de las comunidades rurales y urbanas para la apropiación y fortalecimiento en los sistemas de alerta temprana como parte de la vigilancia continua en los territorios.

❖ **VIGILANCIA Y DETECCIÓN TEPRANA:**

- 1- Realizaremos seguimiento continuo y verificación de los puntos de calor registrados en la app "Monitoreo Ambiental", especialmente los puntos que pueden convertirse en incendios, con miras a atender a la mayor brevedad los incendios en el campo y las ciudades.
- 2- Fortalecimiento de técnicas y habilidades a nuestros observadores ambientales para la identificación temprana de posibles conatos de incendios en su territorio y reportarlo a las autoridades competente.

❖ **VERIFICACIÓN, ACCIONES DE CONTROL Y REPORTE:**

- 1- **Actividades para la verificación de incendios forestales y agropecuarios en los Puntos de Calor detectados y reportes diarios sobre su control:**



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



- Realizar lectura de puntos de calor, por medio de satélite a las 5:35am y 3:35pm,
- Los Técnicos Ambientales de las Alcaldías realizaran verificación de puntos de calor en todo el país.
- Elaborar informe de los puntos calor verificados en el territorio y reporte generado en la plataforma de Monitoreo Ambiental.
- Atender de manera rápida y oportuna los incendios verificados a través de la plataforma de Monitoreo Ambiental.
- Suministrar de forma rápida la información del resultado de las verificaciones en los territorios, por parte de MARENA a la CO-DIRECCION del SINAPRED.
- Se realizarán recorridos terrestres y acuáticos para la prevención de incendios forestales y agrícolas.
- Fortaleceremos coordinaciones entre las diferentes autoridades e instituciones involucradas en la prevención de incendios.

Es responsabilidad política ejecutar estas actividades, especialmente en los municipios donde los Alcaldes o Alcaldesas deben asegurar la verificación de los incendios, su atención oportuna, movilizando el dispositivo de respuesta y el respaldo de las brigadas municipales y comunitarias.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



❖ Recuperación de áreas afectadas

- Se establecerán acciones de restauración en áreas afectadas por los incendios ocurridos 2024 priorizando la **recuperación la cobertura natural del bosque.**

Las mismas incluirán las de educación, cuido y siembra de árboles para restaurar las áreas afectadas y reducir las que se puedan producir en el transcurso del año.

VI COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES 2025.

1. Activación de la Comisión Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales y Agropecuarios, Ejército de Nicaragua (**EN**) ; Procuraduría para las Municipalidades (**PPM**) , Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (**MARENA**) , Policía Nacional (**PN**) , Procuraduría del ambiente (**PGR**) , **INETER**, Ministerio Agropecuario (**MAG**) , Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (**INTA**) , Instituto de Protección y Sanidad Vegetal (**IPSA**) , Fondo de Mantenimiento Vial (**FOMAV**) , Ministerio de Transporte e Infraestructura (**MTI**) , Ministerio de Educación (**MINED**) , Movimiento Ambientalista Guardabarranco (**JS19J**) , Ministerio del Interior con Bomberos Unidos (**MINT**) y



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (**SINAPRED**) .

2. Activación de las comisiones a nivel departamental, regional y municipal integradas por las instituciones del EN, PN, SINAPRED, MARENA, MINT, IPSA, MAG, INTA, MINT, PGR, INETER, PPM, FOMAV, MTI, MINED, MAG, INTA, Movimiento Ambientalista Guardabarranco (**JS19J**), productores, comunitarios, dueños de bosques, brigadistas comunitarios y municipales.

Las Comisiones Departamentales, Regionales y Municipales diseñarán a lo inmediato planes de prevención y control de incendios forestales, agropecuarios y de malezas con enfoque inter-institucional, con la misma lógica del plan nacional tomando en cuenta sus realidades concretas y las capacidades desarrolladas para responder con oportunidad y reducir los riesgos a los que puedan estar expuestas sus poblaciones y el daño ambiental previsto, especialmente de las áreas protegidas.

Dichos planes deberán ser aprobados por las autoridades políticas para ser puestos en práctica una vez que se den a conocer la población en acto público.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



VII ACCIONES DEL PLAN NACIONAL INTER-INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS 2025.

7.1 Movilizar jóvenes, líderes de barrios-comarcas y productores en todos los municipios del país, dando a conocer las medidas de prevención para reducir los incendios en el campo y la ciudad.

a) Realizar caminatas mensuales movilizando a 250,000 jóvenes y estudiantes de secundaria de las cabeceras municipales promoviendo las acciones que reduzcan los incendios forestales y de malezas.

Responsable: Movimiento Guardabarranco-MINED

Periodo de ejecución: Marzo a junio 2025.

Participantes: MARENA, MAG, MINED, Juventud Sandinista

b) Realizar asambleas mensuales con 30,000 productores de las zonas vulnerables donde se utiliza la quema como práctica para preparar la tierra, con miras a reducir los incendios forestales, agropecuarios y de malezas.

Responsable: Sistema de producción, consumo y comercio.

Periodo de ejecución: Abril a junio 2025.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Participantes: MARENA, MAG, MINED, Juventud Sandinista

c) Visita casa a casa dueños de 15,000 fincas de las zonas más vulnerables donde se utiliza la quema como práctica para preparar la tierra, con miras a reducir los incendios forestales, agropecuarios y de malezas.

Responsable: Secretarios Políticos

Periodo de ejecución: Abril a junio 2025.

Participantes: MARENA, MAG, Movimiento ambientalista, Miembros de la UVs de áreas rurales.

7.2 Fortalecer conocimiento a protagonistas sobre la prevención y control de incendios, virtual y presencial.

a) Capacitar a 30,000 protagonistas a través de talleres, charlas, tardeadas itinerantes, encuentros comunitarios, capacitaciones, foros, ferias ambientales, cine-foros, conversatorio, perifoneo para fortalecer valores ambientales en las familias de zonas sensibles a incendios en áreas vulnerables en todo el país en temas de alerta temprana, seguridad personal, uso de herramientas, establecimiento de rondas corta fuego, control directo e indirecto y liquidación del fuego.

Periodo de ejecución: diciembre 2024 a mayo 2025.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Participantes: Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio.

b) Responsable: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Procuraduría para las Municipalidades e Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.

c) Encuentros de capacitación con 10,000 productores abordando temas de prevención de incendios agropecuarios y forestales con enfoque en conservación de suelos y agua.

Periodo de ejecución: marzo a junio del 2025.

Participantes: Delegados y Técnicos del MAG y SINAPRED.

Responsable: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

d) **Jornadas de visitas casa a casa, finca a finca para sensibilizar a 30,000 protagonistas**, en la prevención de incendios forestales y agropecuarios a nivel nacional. Se incluirán 5,000 productores atendidos por el MAG en las delegaciones terrirotirales.

El movimiento Ambientalista Guardabarranco participará en las visitas de presencia, en los departamentos históricamente más afectados por los incendios (Managua, Madriz, Nueva Segovia, Chontales y Chinandega).



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Periodo de ejecución: diciembre 2024-mayo 2025.

Participantes: Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio.

Responsable: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Procuraduría para las Municipalidades, y Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

e) Realizar **200** Charlas priorizando las comunidades vulnerables y escuelas rurales, mensajes de prevención de incendio a **5,000** protagonistas a nivel nacional.

Periodo de ejecución: diciembre 2024- mayo 2025.

Participantes: Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio.

Responsable: Ministerio de Educación, Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria y Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

7.3 Alerta temprana.

a) Seguimiento permanente en zonas críticas y áreas protegidas vulnerables a incendios forestales a través de monitoreo, recorridos del Ejército de Nicaragua en



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



coordinación con comisión municipal para la prevención de incendios forestales, agropecuarios y maleza.

Periodo de ejecución: diciembre 2024- junio 2025

Participantes: Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio.

Responsables: Ejército de Nicaragua y Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

b) Monitoreo diario de puntos de calor y verificación de incendios para actuar de manera oportuna en el lugar de ocurrencia y reducir al máximo el impacto humano, ambiental y de infraestructuras. Se enviará diariamente reporte a la Presidencia de la República para el seguimiento y control de los incendios.

Periodo de ejecución: diciembre 2024- junio 2025

Participantes: MARENA, INETER, Procuraduría para las municipalidades, Alcaldías y SINAPRED.

Responsables: SINAPRED, MARENA y Procuraduría para las municipalidades.

7.4 Campaña sostenida de divulgación de las medidas de prevención, mitigación y control de incendios.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



- a) Realizaremos 18 presentaciones Departamentales de estrategia nacional de prevención de incendios forestales y agropecuarios y manual de buenas prácticas ambientales para prevención de incendios.

Periodo de ejecución: diciembre 2024- mayo 2025.

Participantes: Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio.

Responsable: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

- b) Producción y participación en programas radiales.

Participaremos en Programas Radiales en diferentes medios del Poder Ciudadano, promoviendo la prevención de incendios forestales, agropecuarios y de malezas; dando a conocer a la población en general la prevención y consecuencias que tienen estos en nuestro medio ambiente.

Periodo de ejecución: diciembre 2024-junio 2025.

Responsable: MARENA.

- c) Realizaremos y divulgaremos Post para redes sociales, con mensajes sobre la importancia de la Estrategia Nacional de Monitoreo Ambiental para la Prevención de Incendios en el Sistema Nacional de Áreas Protegida en todas las plataformas (X, Facebook, Instagram).



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Periodo de ejecución: diciembre 2024-junio 2025.

Participantes: Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: Procuraduría para las Municipalidades, SINAPRED y MARENA.

d) La Juventud Sandinista desarrollará una estrategia de comunicación con contenidos creativos como reels y videos cortos desde sus plataformas de Instagram y Tiktok, realizando convocatorias a las actividades de prevención, mitigación y control, divulgando los logros de nuestro buen gobierno en la Prevención y Control de incendios forestales y agropecuarios.

Periodo de ejecución: marzo a junio del 2025

Responsable: JS19J

7.5 Mitigación de Incendios Forestales y Agropecuarios.

a) Identificaremos 30 comunidades con alta vulnerabilidad para detectar en el tiempo la ocurrencia de incendios y activar a las brigadas comunitarias para el control a nivel nacional.

Periodo de ejecución: diciembre 2024- junio 2025.

Participantes: Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: MARENA.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



7.6 Actualización de Mapa de riesgo.

a) Elaboraremos el mapa de ocurrencia de incendios en los departamentos con alta vulnerabilidad a través de los puntos críticos registrados históricamente: Managua, Madriz, Nueva Segovia, León y Chontales de acuerdo a las incidencias de incendios forestales y agropecuarios en el periodo 2022-2024.

Periodo de ejecución: diciembre 2024- marzo 2025.

Participantes: Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: MARENA e INETER.

b) Evaluación de fincas que fueron afectadas por incendios forestales y agropecuarios en los años 2024, en las comunidades con alta vulnerabilidad en los departamentos de Managua, León, Chontales, Madriz y Nueva Segovia con el objetivo de verificar daños o recuperación del recurso forestal, sensibilizando a dueños de fincas e instándoles a realizar actividades de restauración y protección forestal.

Periodo de ejecución: abril- junio 2025.

Participantes: Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: MARENA.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



7.7 Preparación para el combate de incendios y acciones de control comunitario.

- a) **Reactivar 150 brigadas comunitarias (mil quinientos brigadistas)**, que fueron equipadas en 2022-2024 fortaleciendo las capacidades técnicas locales.

Periodo de ejecución: Enero- marzo 2025.

Participantes: Sistema de Producción, Consumo y Comercio, Bomberos Unidos.

Responsable: Procuraduría para las Municipalidades y MARENA.

- b) **Equipar 150 brigadas comunitarias voluntarias** a nivel nacional para controlar los incendios en zonas rurales.

Periodo de ejecución: Enero- marzo 2025.

Participantes: Bomberos Unidos, Cruz Blanca, Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: MARENA.

- c) **Disponer las 153 Alcaldías y Siete Distritos de Managua con medios y fuerzas, así como brigadas municipales** para control de incendios.

Ejecución: enero 2025.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Responsable: Procuraduría para las municipalidades.

d) Fortaleceremos la capacitación y entrenaremos 180 Brigadas Municipales, Distritales y Comunitarias de Respuesta.

Ejecución: febrero - diciembre 2025.

Participantes: Bomberos Unidos, UNAN León y Cruz Blanca.

Responsable: CD-SINAPRED-Cruz Blanca.

e) El MTI dispone de cuatro empresas regionales que pueden reforzar el control de incendios de gran magnitud en situaciones especiales. Su personal requiere de capacitación especializada por lo que se desarrollará un programa especial para elevar su capacidad técnica.

Periodo de ejecución: abril a junio del 2025

Participantes: Bomberos Unidos, UNAN León y Cruz Blanca.

Responsable: CD-SINAPRED-Cruz Blanca.

f) El FOMAV a través de las 81 cooperativas de mantenimiento rutinario realiza tareas de limpieza que contribuyen a la prevención de incendios, tareas de vigilancia y alerta temprana ante incendios. El personal que disponen será capacitado para involucrarlo en



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



emergencias provocadas por incendios forestales o agropecuarios en las zonas cubiertas por ellas

Periodo de ejecución: abril a junio del 2025

Participantes: Bomberos Unidos, UNAN León y Cruz Blanca.

Responsable: CD-SINAPRED-Cruz Blanca.

7.8 Evaluación interinstitucional de los impactos ambientales y forestales generados por los incendios forestales.

a) Apertura de procesos administrativo en coordinación con la Policía Nacional y PGR, a casos relevantes de incendios provocados por dueños de fincas.

b) Realizamos seguimiento e investigación de los delitos ambientales a causa de los incendios forestales y agropecuarios, en coordinación con: PGR, Policía Nacional, Alcaldías municipales, Gobiernos Regionales y el Ejército de Nicaragua.

c) Participar e intervenir en proceso administrativo y/o Judiciales, cuando se nos informa de un hecho o acontecimiento que incurre en una infracción a la



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



legislación ambiental y/o delito, al que se le deba aplicar sanción de acuerdo a lo establecido en la Legislación ambiental.

d) Realizaremos el seguimiento e investigación del delito de incendios forestales y agropecuarios, en coordinación con: PGR, MINT/Bomberos Unidos en coordinación con Policía Nacional, Alcaldía municipales, Gobierno Regionales y el Ejército de Nicaragua.

7.9 Restauración y medidas de protección.

a) Promoveremos la restauración de áreas afectadas por los incendios forestales y agropecuarios a través de la **"Estrategia Nacional Verde, que te Quiero Verde"**; realizando jornadas de reforestación en áreas afectadas a nivel nacional para la restauración ecológica después de la ocurrencia de incendios en una serie de etapas, las cuales se detallan a continuación:

- Identificación de la vegetación afectada, ubicación mediante coordenadas geográficas para la delimitación de las áreas y sus actividades de reposición forestal.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



- Análisis y elaboración de mapas con la información de campo.
- Ejecución de las acciones para la recuperación de las áreas afectadas, reposición del recurso forestal, rondas corta fuego y fortalecimiento de capacidades a los productores.

Periodo de ejecución: abril- junio 2025.

Participantes: Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

b) La Juventud Sandinista participará en el cuidado y conservación de las especies de fauna, realizando jornadas de apadrinamiento de zonas de resguardo de los animales silvestres y preservación de bosques de acuerdo a prioridades nacionales.

Periodo de ejecución: abril- junio 2025.

Participantes: MARENA, dueños de fincas.

Responsable: Juventud Sandinista 19 de Julio.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



7.10 Lanzamientos del Plan Interinstitucional de Prevención y Control de Incendios Forestales, Agropecuarios y Maleza - 2025.

a) Se realizará el lanzamiento del Plan Nacional Interinstitucional de Prevención y Control de Incendios Forestales, Agropecuarios y de Maleza 2025, bajo el lema:

**TODOS UNIDOS POR LA PROTECCIÓN Y CUIDO DE NUESTROS BOSQUES
¡EVITEMOS LOS INCENDIOS FORESTALES, AGROPECURIOS Y QUEMAS AGRICOLAS !**

Fecha: jueves 10 abril del 2025/ 9:00 am

Lugar: Municipio de Las Sabanas, departamento de Madriz.

Participantes: Ministerio del Interior/Bomberos Unidos, Policía Nacional, Ejército de Nicaragua, MAG, Cruz Blanca, INTA, IPSA, MINED, MINSA, Procuraduría para las Municipalidades, SINAPRED, Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

Responsable: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Posterior al lanzamiento del Plan Nacional, se harán lanzamientos departamentales, regionales y municipales de



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

acuerdo al orden de prioridad señalado en el acápite IV, promovido por el MARENA y autorizado por la Presidencia de la República.



VIII Fuerzas y Medios.



MEDIOS Y FUERZAS DE BOMBEROS UNIDOS A NIVEL NACIONAL

221 estaciones de Bomberos Unidos.

2,918 fuerzas.

502 vehículos de Emergencias.

- ▶ 209 camiones de bomberos.
- ▶ 174 cisternas.
- ▶ 51 ambulancias.
- ▶ 39 vehículos de rescate.
- ▶ 18 camiones de evacuación.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas 22331112-22331112-22631994

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

- ▶ 06 lanchas.
- ▶ 05 camiones escaleras.



CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km 12. 5 carretera Norte, frente a Corporación de Zonas
Francas 22331112-22331112-22631994
www.marena.gob.ni